



SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SSH-CSYASF-IE-006-2017.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: CUOTA SOCIAL Y APORTACION SOLIDARIA FEDERAL (CSYASF)

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. 5006-DPPE-SPP-DIDP-3168-4821

NOMBRE DE LA OBRA: "PUESTA EN MARCHA DE CÁMARA DE RED DE FRIO JURISDICCIONAL TIZAYUCA"

ACTA DE FALLO

En el Municipio de Mineral de la Reforma, siendo las 11:00 horas del día 18 de diciembre de 2017, reunidos los servidores públicos de los Servicios de Salud de Hidalgo con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 43 fracción III, 44 párrafo séptimo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, presidiendo el presente acto el Arq. Juan Carlos Martínez Rivero representante del Mtro. Ignacio Valdez Benítez, Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Hidalgo, se:

RESUELVE

1.- Que la propuesta del licitante: **Macelumm de México, S.A. de C.V., por un monto de \$820,911.38 (ochocientos veinte mil novecientos once pesos 38/100 M.N.),** incluye I.V.A., se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

1.- **Macelumm de México, S.A. de C.V., por un monto de \$820,911.38 (ochocientos veinte mil novecientos once pesos 38/100 M.N.),** incluye I.V.A., debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este procedimiento, con un periodo de ejecución de 60 días naturales, con fecha de inicio: 21 de diciembre de 2017 y fecha de terminación: 18 de febrero de 2018.

Se cita al licitante ganador para la firma del contrato que será el día 19 del mes de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de esta Subdirección ubicadas en Boulevard Nuevo Hidalgo Número 102, edificio 2, tercer piso, Colonia Tulipanes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo.

La presentación de las garantías será de acuerdo a lo estipulado en el contrato, las cuales se entregaran en las oficinas de esta Subdirección.

Entrega del anticipo será el día 19 de diciembre de 2017, en la Dirección de Finanzas de los Servicios de Salud de Hidalgo ubicada en carretera las bombas no. 407 Col. Adolfo López Mateos, municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de esta Subdirección ubicada en Boulevard Nuevo Hidalgo Número 102, edificio 2, tercer piso, Colonia Tulipanes del Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., para efectos de su notificación.



No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:13 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

| Cargo | Nombre | Firma |
|--|----------------------------------|-------|
| Servidor Público designado para presidir el acto | Arq. Juan Carlos Martínez Rivero | |
| Asesor por la Secretaría de Contraloría | No se presento | ----- |
| Asesor por Contraloría Interna de los S.S.H. | Arq. Juan José Lozano Jacobo | |
| Dirección Jurídica y de Derechos Humanos | Lic. Mónica Baños Licona | |
| Asistente del área Convocante | Lic. José Pablo Sánchez Ortega | |
| RAGACER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. | No se presento | ----- |
| MACELUMM DE MEXICO, S.A. DE C.V. | No se presento | ----- |
| MARIBELL GARCÍA CERVANTES | No se presento | ----- |